ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1510/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 659/2012, PARA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA ALUMBRADO PÚBLICO, A LAS FIRMAS PIRO´Y S.A. - (ITEMS 7, 8, 11, 12 Y 15) - ELECTROPAR S.A. - (ITEMS 1, 2, 5, 9, 10 Y 14) Y COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. - (ITEMS 3, 4, 6 Y 13).

Asunción, 18 de setiembre de 2012

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 659/2012, para Adquisición de Accesorios para Alumbrado Público, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 1365/2012 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas tres firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 231852 de fecha 16 de julio de 2012;

Que presentaron sobres de ofertas tres firmas, según Acta N° 74/2012 de fecha 19 de julio de 2012;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 31435 de fecha 23 de julio de 2012, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a las firmas Piro´y S.A. - (Items 7, 8, 11, 12 y 15), Electropar S.A. - (Items 1, 2, 5, 9, 10 y 14) y Compañía Comercial del Paraguay S.A. - (Items 3, 4, 6 y 13), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 659/2012, para Adquisición de Accesorios para Alumbrado Público, en las siguientes condiciones:

1.1 A Piro´y S.A.:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
7	Reactancia Interna para Lámpara de Sodio de 250 W	Unidad	118	107.627	12.699.986
8	Reactancia Interna para Lámpara de Sodio de 400 W	Unidad	163	141.717	23.099.871
11	Ignitor para Lámpara de Vapor de Sodio de 100-400 W	Unidad	514	33.818	17.382.452
12	Conjunto Artefacto Reflector de 400 W	Unidad	198	423.737	83.899.926
15	Reactancia Interna para Lámpara de Sodio de 150 W	Unidad	60	89.030	5.341.800
Total					**142.424.035**

por un monto total de G 142.424.035 (ciento cuarenta y dos millones cuatrocientos veinticuatro mil treinta y cinco guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Electropar S.A:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Lámpara de Vapor de Mercurio de Alta Presión de 250 W	Unidad	368	18.478	6.799.904
2	Lámpara de Vapor de Mercurio de Alta Presión de 400 W	Unidad	238	28.657	6.820.366
5	Lámpara de Vapor de Sodio de Alta Presión de 250 W Tubular	Unidad	258	38.759	9.999.822
9	Capacitor para Lámpara de Vapor de Sodio de 250 W	Unidad	118	14.000	1.652.000

10	Capacitor para Lámpara de Vapor de Sodio de 400W	Unidad	171	21.450	3.667.950
14	Lámpara de Vapor de Sodio de Alta Presión de 150 W Tubular	Unidad	140	37.142	5.199.880
Total					**34.139.922**

por un monto total de G 34.139.922 (treinta y cuatro millones ciento treinta y nueve mil novecientos veintidós guaraníes), IVA incluido.

1.3 A Compañía Comercial del Paraguay S.A:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
3	Reactancia Externa para Lámpara de Vapor de Mercurio de 250 W	Unidad	128	187.500	24.000.000
4	Reactancia Externa para Lámpara de Vapor de Mercurio de 400 W	Unidad	128	204.687	26.199.936
6	Lámpara de Vapor de Sodio de Alta Presión de 400 W Tubular	Unidad	358	46.365	16.598.670
13	Lámpara de Luz Mixta de 250 W-220 V (rosca E-40)	Unidad	314	11.305	3.549.770
Total					**70.348.376**

por un monto total de G 70.348.376 (setenta millones trescientos cuarenta y ocho mil trescientos setenta y seis guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General